



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001-31-05-010-2021-00201-00
Accionante YESICCA VALLEJO RIVAS
Afectados CRISTHIAN ORTEGA GARCES, CELINA ORTEGA ESTRADA,
MARGARITA ORTEGA DE MÁEQUEZ, CLARA ESTER ORTEGA DE
TAMAYO Y LAURA ORTEGA NARANJO.
Accionado LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

Se ordena el archivo del presente incidente de desacato presentado por la doctora YESICCA VALLEJO RIVAS en contra de LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL., toda vez que la entidad accionada dio cumplimiento al fallo de tutela proferido por EL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN-SALA LABORAL, el cual queda a disposición de la interesada, vuelve a la CAJA 2173.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

CLAUDIA MARIA OCHOA
RICO
JUEZ (E)

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 7 de julio de 2021

El auto anterior fue notificado por estado N° 100 y estados electrónicos N°. 100 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretario